HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO
Departamento de Concepción
Republica del Paraguay
Telf.: 0351 230 -747

R E S O L U C I O N J. M. Nº 163/17

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN VOLQUETE (SEGUNDA MANO) PLURIANUAL PARA USO DE LA MUNICCIPALIDAD DE SAN LÁZARO, CON ID PORTAL Nº 334.063, A LA EMPRESA IMPORTCAM S.R.L.----------

VISTO Y CONSIDERANDO **La Nota I.M. Nº 273/17** de fecha **21/09/17**, presentada por el Ejecutivo Municipal, en la cual solicitan la Aprobación de la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 02/17** para la Adquisición de un Camión Volquete (segunda mano) Plurianual para uso de la Municipalidad con ID Portal Nº 334.063, a la Empresa IMPORTCAM S.R.L.----------

POR TANTO; LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO REUNIDA EN CONCEJO; ----------

R E S U E L V E

Art. 1° **APROBAR** la Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 02/17** para la Adquisición de un Camión Volquete (segunda mano) Plurianual para uso de la Municipalidad con ID Portal Nº 334.063, a la Empresa IMPORTCAM S.R.L. por un monto de **Gs. 385.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta y cinco millones)**.----------

Art. 2° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal y adonde corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN LÁZARO A LOS VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.----------

Fany R. González O.
Secretaria Junta Municipal

Rutilio R. Deleón Molinas
Presidente Junta Municipal

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE----------

Vallemí, 22 de setiembre de 2.017.

Lic. Liliana Paredes
Secretaria General

Jorge D. Villalba Silva
Intendente Municipal